

BOLETIN N° 6

MOVIMIENTO POR LA TIERRA



MAYO 88

SUMARIO

Boletín N° 6

1. EDITORIAL. La lucha por la tierra.
2. 1° de MAYO. Día de lucha de los
trabajadores.
3. Situación de los pequeños
productores del campo.
4. DERECHOS del TRABAJADOR
RURAL.
5. AGRONOTICIAS.
6. ARTIGAS.
7. ECONOMÍA: las tierras baldías
del Estado.
8. Qué es el MOVIMIENTO de los
SIN TIERRA.
9. Actividades del Mov. Por la Tierra.
10. Rincón del Comité Por la Tierra;
TACUAREMBO.

EDITORIAL.

La lucha por la tierra

A pesar de que el problema de la tierra ha estado permanentemente en boca de políticos y técnicos, de que sobre él han sido escritas toneladas de papel, de que decenas de proyectos de reforma agraria han sido elaborados, de que técnicos y estudiosos en la materia han realizado numerosos cónclaves y de que han sido dictadas distintas leyes al respecto, la situación en el campo no ha cambiado nada sino que, como todos sabemos, incluso ha empeorado.

Mientras los campos siguen creciendo, mientras la gente continúa yéndose del campo, la producción está estancada y los salarios son de hambre, siendo miserables las condiciones de vida de la mayor parte de la población rural, se sigue hablando y escribiendo sobre la reforma agraria.

Hoy quedan viviendo en el campo unas 350.000 personas. A pesar de que su voz se empieza a sentir, no es lo suficientemente fuerte como para producir cambios.

En nuestro país no existe una gran presión social sobre la tierra, no existen masas de campesinos hambrientos, no existen comunidades indígenas que hayan sido desplazadas de la tierra: aquí simplemente las eliminaron durante el gobierno de Rivera. En nuestro país las cosas las resuelven en las ciudades las élites políticas a espaldas de la gente, y por eso en Uruguay el problema de la tierra ha quedado alejado de las masas y de sus luchas. País esencialmente urbano pero que vive del campo, el cual constituye su principal riqueza -y por eso decimos que el programa de la tierra es uno de los temas centrales que tiene que resolver el país- vive de

espaldas a él.

La oligarquía, que ha tomado para sí el tema agrario para que todo quede como está, se ha cuidado muy bien de que eso sea así, intentando crear un falso antagonismo entre la gente de la ciudad y la del campo, queriendo crear en el área rural una mentalidad opuesta a todo lo urbano, en especial a los trabajadores y sus luchas.

Nosotros pensamos que el problema de la tierra, el tema de las transformaciones agrarias, debe ser tomado por la fuerza social que está llamada a encabezar las transformaciones revolucionarias de toda la sociedad, los trabajadores, quienes en su mayor parte se encuentran en las ciudades. Mientras las masas urbanas no tomen conciencia de que el problema de la tierra es su problema, de que los pobres del campo no reconozcan en ellos a sus aliados, de que sus luchas unan, estaremos muy lejos de los cambios. Para que el gran proyecto social del artiguismo se cumpla, el Movimiento por la Tierra plantea que es necesario generar conciencia y organización



en el medio rural, y desarrollando todos esos gérmenes de resistencia a la explotación que se están dando, unir las luchas de los explotados del campo y de la ciudad, creando un frente social y político en torno al problema de la tierra.

No entremos en el corral de ramas de hablar de futuras reformas agrarias. Propongámonos luchar por lo que es posible hoy. Pongámonos de acuerdo en una plataforma mínima que reúna el conjunto de las aspiraciones de los explotados del campo; vinculemos sus luchas entre sí y con el movimiento obrero y popular de las ciudades; juntemos fuerzas para topar de lleno a esta oligarquía apátrida, principal responsable de la miseria de todo un pueblo.



1º DE MAYO: DÍA DE LUCHA DE LOS TRABAJADORES

“Llegará un tiempo en que nuestro silencio será más poderoso que las voces que hoy apaga la muerte”.

Ante un nuevo aniversario del 1º de Mayo queremos llegar a los trabajadores del campo algunos pensamientos que apuntan a interpretar el significado de esa fecha.

Cuando miramos el almanaque y vemos que el 1º de Mayo está en rojo, lo primero que se nos ocurre es que ese día es feriado y no hay que trabajar. Si escuchamos la radio, oímos que se festeja el Día Internacional del Trabajo. La prensa burguesa trata de dar a ese día un carácter festivo, separando esa fecha de su origen y de las luchas actuales de los trabajadores.

Desde los inicios del capitalismo, los trabajadores han luchado por reducir la jornada de trabajo y por mejorar sus condiciones de vida. Condiciones de vida desastrosas, jornadas de trabajo de 14 horas hicieron que en todo el mundo los trabajadores se levantaran reclamando mejoras.

Allá por el año 1886 en Chicago, EEUU, se producen grandes levantamientos obreros reclamando la reducción de la jornada de trabajo que era en la mayoría de los casos de 12, 14 o 16 horas. Respondiendo al llamado de los obreros anarquistas Spies y Parsons, quienes a través de los periódicos que dirigían exhortaban a los trabajadores a levantarse en huelga por la jornada de 8 horas, el 1º de mayo de 1886 van a la huelga decenas de miles de trabajadores en todas las ciudades del país y con la consigna “A partir de hoy ningún obrero debe trabajar más de 8 horas por día, ¡8 horas de trabajo!, ¡8 horas de reposo! ¡8 horas libres!”

Ese mismo primero de mayo 125.000 obreros logran las 8 horas, y en los días siguientes se extiende la protesta obrera a todo el país. El deseo de una disminución de la jornada de trabajo hizo que millares de trabajadores se integraran a las organizaciones obreras.

El 4 de mayo estalla una bomba durante una protesta obrera debido a lo cual muere un policía y otros seis son heridos. Días antes la Iglesia y la Prensa habían llevado adelante una intensa campaña contra los huelguistas. Se desata una feroz represión con una gran cantidad de detenidos; ocho de ellos —entre los que se encontraban Parsons y Spies— fueron acusados del atentado y condenados a muerte, siendo ejecutados el 11 de noviembre de 1886. Su defensa se convirtió en un alegato contra la explotación y su ejemplo tomado por todos los trabajadores del mundo.

Mucha agua ha corrido debajo de los puentes, desde entonces. En Uruguay, desde principios de siglo los trabajadores luchan por mejorar sus condiciones de vida. La conquista de las 8 horas fue lograda durante el gobierno de Batlle y nuestro país contó con una legislación laboral avanzada para la época. Pero esa ley de 8 horas hoy no rige en todo el país, los trabajadores de las estancias por ejemplo, tienen jornadas de sol a sol. El trabajador rural produce grandes riquezas; sin embargo, al estar disperso y poco organizado, es presa de la voracidad patronal. El Movimiento por la Tierra reclama el cumplimiento de la ley de 8 horas para el trabajador rural y que las horas extras sean pagadas dobles como se hace en las ciudades.

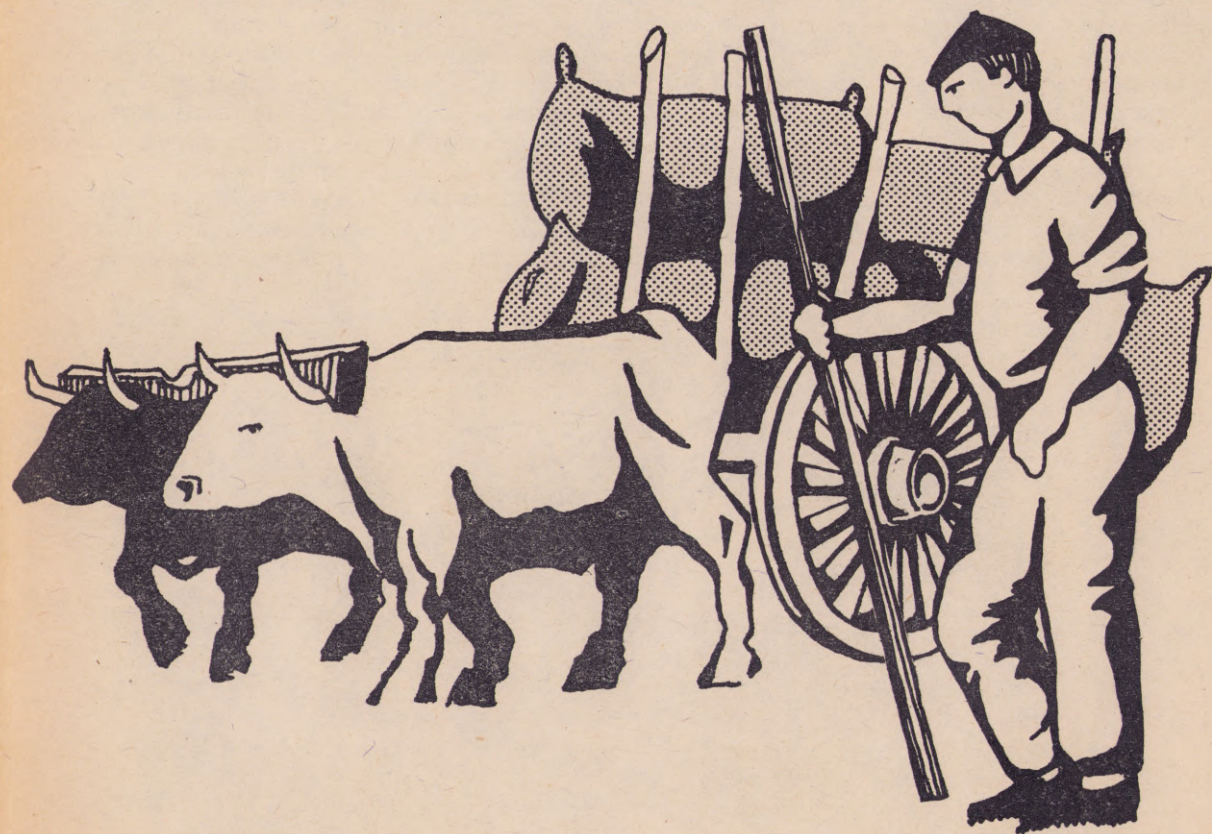
Todos los primeros de mayo en todo el mundo los trabajadores se congregan para hacer un balance de sus luchas. En nuestro país, miles de trabajadores en todos los puntos del país se concentran para analizar sus luchas y trazar nuevos caminos. El MPLT adhiere fervientemente a esta jornada de lucha y compromete su esfuerzo para que la ley de 8 horas se cumpla en todo el país.



LA SITUACION DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL CAMPO

La política económica del gobierno, que se viene a sumar a la emprendida por la dictadura ha producido la miseria para grandes sectores de la población de nuestra campaña, en especial para nuestros pequeños y medianos productores rurales.

La mal llamada "modernización" del agro que impulsa Sanguinetti a través del ministro Bonino, consiste en favorecer a la gran producción agropecuaria; los que no sean eficientes, que se fundan. Producir para el mercado externo, (se necesitan divisas para pagar la deuda externa), utilizar muchos insumos importados de forma que las multinacionales de los agroquímicos y las que producen maquinaria queden contentas, abrir los mercados para que los productos extranjeros compitan con los nuestros, seguir utilizando las ventajas comparativas de nuestra producción pecuaria, que permanece estancada, pagar bajos salarios a fin de que esta gran empresa sea rentable son las condiciones para que esa política se cumpla.



¿Qué efectos sociales está produciendo esta política? Los resultados son tremendos: la pequeña producción agraria está desapareciendo porque gran cantidad de pequeños productores al fundirse tienen que abandonar sus chacras y dejar el campo.

Gran parte de nuestra población rural pertenece a estos sectores. Si recorremos los departamentos en los cuales hay una alta densidad de población rural, por ejemplo Canelones, vemos que donde antes había chacras prósperas hoy predomina la chirca, una población envejecida ya que los jóvenes abandonan el campo, los tractores parados y en mal estado y una situación de desmoralización entre los productores.

Los bajos precios de los productos del campo -debido al bajo poder adquisitivo de los trabajadores-, la competencia desleal de productos extranjeros, el contrabando, el alto costo de los insumos, los elevados intereses que cobran los bancos, los impuestos y la intermediación son los principales problemas que enfrenta la pequeña producción en el Uruguay de hoy. Como ya lo ha planteado el Movimiento por la Tierra en muchas ocasiones, la solución de estos problemas va unida a las de otros problemas que tiene el país, pero fundamentalmente, al tema del mercado interno. En el mundo de hoy, en el cual los países más poderosos defienden su producción estableciendo barreras arancelarias de distintos tipos, no es posible competir sin ningún tipo de protección. La única solución posible para los intereses de la inmensa mayoría de nuestra población es aumentar el poder adquisitivo del salario, el poder de compra de los trabajadores; para que no pase lo que está pasando hoy, cuando los productos vuelven a las chacras sin poder vender. En definitiva, los problemas de los trabajadores tampoco son ajenos a los de los pequeños productores rurales.

Toda esta "modernización" que nos ha tirado Sanguinetti ha producido estragos pero también está despertando al hombre de campo, quien entra a ver que irá desapareciendo si no se organiza y lucha. En los últimos tiempos se han escuchado las voces de innumerables entidades rurales reclamando soluciones a sus problemas: la de los productores papeiros que tienen un costo de producción de N\$25 y tienen que vender por la mitad; la de los productores de uva, quienes recientemente levantaron su voz en reclamo de precios fijos y segura colocación de sus productos; la de los pequeños productores remolacheros que luchan por no desaparecer... El Movimiento por la Tierra apoya vivamente estas luchas porque son parte de la lucha de los pobres del campo, de los explotados del campo, como también apoya la lucha de los asalariados rurales, de los aspirantes a tierras, ya que son parte de la lucha de todo el pueblo por construir un Uruguay para los uruguayos.





Cuántos días de licencia le corresponden al trabajador rural

Los trabajadores rurales tienen derecho a una licencia anual paga de 20 días. Por cada año completo de trabajo (del 1º de enero al 31 de diciembre), el trabajador tiene derecho a disfrutar de un período de vacaciones de 20 días continuos a gozar al año siguiente en el cual se trabajó. Aunque las jornadas no sean completas, deben tomarse como días trabajados. No es necesario haber trabajado un año entero para adquirir derecho a licencia; si trabajar un año para poder tener derecho a los 20 días. Cada día trabajado va generando una parte pequeña de la licencia anual: 0,0548.

La licencia se genera en proporción al tiempo trabajado. Si en el período del 1º de enero al 31 de diciembre no se trabajó 12 meses, corresponden menos de 20 días de licencia, según la cantidad de meses trabajados.

Siempre el período de vacaciones se goza al año inmediato siguiente en que se trabajó. Por ej: si Juan estuvo trabajando un mes en el año 1987, tiene una licencia de 1 día y $\frac{2}{3}$, que puede tomárselo en el año 1988.

El cuadro adjunto nos explica cuántos días de licencia corresponden a distintos tiempos trabajados. Por ej: si Juan trabajó seis meses, el cuadro indica que tiene 10 días de licencia.

TIEMPO TRABAJADO

EQUIVALENCIAS

1 mes	1 1/2 días y 4 horas	(40 horas)
1 mes y semana (*)	2 días, 1 hora y 20'	(4 hs. 20')
1 mes y 1 quincena	2 1/2 días	(60 horas)
2 meses	3 días y 8 horas	(80 horas)
2 meses y 1 semana	3 1/2 días, 5 h y 20'	(89 hs. 20')
2 meses y 1 quincena	4 días y 4 horas	(100 horas)
3 meses	5 días	(120 horas)
3 meses y 1 semana	5 días, 9 hs. y 20'	(129 hs. 20')
3 meses y 1 quincena	5 1/2 días y 8 horas	(140 horas)
4 meses	6 1/2 días y 4 horas	(160 horas)
4 meses y 1 semana	7 días 1 hora y 20'	(169 hs. 20')
4 meses y 1 quincena	7 1/2 días	(180 horas)
5 meses	8 días y 8 horas	(200 horas)
5 meses y 1 semana	8 1/2 días, 5 hs. y 20'	(209 hs. 20')
5 meses y 1 quincena	9 días y 4 horas	(220 horas)
6 meses	10 días	(240 horas)
6 meses y 1 semana	10 días, 9 hs. y 20'	(249 hs. 20')
6 meses y 1 quincena	10 1/2 días, 8 horas	(260 horas)
7 meses	11 1/2 días y 4 horas	(280 horas)
7 meses y 1 semana	12 días, 1 hora y 20'	(289 hs. 20')
7 meses y 1 quincena	12 1/2 días	(300 horas)
8 meses	13 días y 8 horas	(320 horas)
8 meses y 1 semana	13 1/2 días, 5 hs. 20'	(329 hs. 20')
8 meses y 1 quincena	14 días y 4 horas	(340 horas)
9 meses	15 días	(360 horas)
9 meses y 1 semana	15 días, 9 hs. y 20'	(369 hs. 20')
9 meses y 1 quincena	15 1/2 días y 8 horas	(380 horas)
10 meses	16 1/2 días y 4 horas	(400 horas)
10 meses y 1 semana	17 días, 1 hora y 20'	(409 hs. 20')
10 meses y 1 quincena	17 1/2 días	(420 horas)
11 meses	18 días y 8 horas	(440 horas)
11 meses y 1 semana	18 1/2 días, 5 hrs. y 20'	(449 hs. 20')
11 meses y 1 quincena	19 días y 4 horas	(460 horas)
12 meses	20 días	(480 horas)



Faltas que no se descuentan para contar el tiempo trabajado

- 1) descansos semanales
- 2) feriados comunes y pagos
- 3) faltas por enfermedad de menos de 30 días
- 4) suspensiones por responsabilidad que no es del trabajador (por ej: mal estado del tiempo)
- 5) licencia por maternidad

Duración de la licencia

Los domingos y feriados no se cuentan dentro de los días correspondientes a la licencia.

Fraccionamiento de la licencia

La licencia debe ser de 20 días continuos. Sólo llegando a un acuerdo con el patrón puede fraccionarse, en períodos que no pueden ser menores de 5 días; es decir que si el trabajador quiere, puede dividir su licencia pero por lo menos debe tomar cinco días corridos.

AJUSTE AL AÑO CIVIL DE LA LICENCIA RURAL

Tabla de los días y horas de descanso que corresponden según meses, quincenas y semanas trabajadas (goce efectivo).

AgroNOTicias



Distintas reuniones vienen realizando productores papeiros ante la angustiante situación que vive el sector, en varios puntos del país:

- El martes 5 en Colonia Wilson, más de 100 productores discutieron los problemas de la siembra de otoño debido a las intensas lluvias caídas; fijaron un precio mínimo para la papa de la actual cosecha: N\$35 a levantar en chacra.

- El sábado 9 se reunieron en Puntas de Valdez, continuando la discusión sobre los mismos temas.

- El miércoles 13, en la ciudad de Libertad, se reunieron productores de distintas zonas: Rincón del Cerro, Cerrillos, Carmelo y San José. Se conversó acerca del exceso de oferta y se acordó retener la entrega de papa al mercado hasta la semana próxima, en función de la caída de los precios.

• El martes 19, en la misma ciudad, continuó el análisis de los temas que afligen al sector. Se confirmó el precio mínimo de N\$35 la papa buena a levantar en chacra, y N\$30 la de inferior calidad. Se vio además la necesidad de formar una asociación de papereros; y se fijó nueva reunión para el martes 26, en la sede del Club Juventud Unida de Libertad.

El sábado 9 y el domingo 10 se reunió en el Club Atlético Praga de la ciudad de Mercedes, el vigésimo encuentro del Movimiento de Aspirantes a Colonos, que contó con la presencia de delegados de distintos departamentos del país. Su presidente, Julio Moreira, informó de la realización de una mesa redonda en el local Beckeló, de la cual participaron delegados de los cuatro partidos políticos y numerosas delegaciones de autoridades de los departamentos vecinos.

• El domingo 10, en la sociedad ruralista de San Jacinto, la asociación convocó a distintas sociedades de fomento rural del sur del país, para discutir acerca de los distintos problemas que afectan la granja.

El sábado 16, más de 1000 productores analizaron la problemática que afecta fundamentalmente al sector granjero, en el club Armonía, que se encuentra ubicado en el Km. 43 de la Ruta 33. La baja de los precios de los productos del agro, el alto costo de los insumos, el bajo poder adquisitivo de las poblacio-



nes que consumen cada día menos, la competencia desleal de los productos extranjeros, el contrabando fueron temas de análisis de distintas entidades de pequeños y medianos productores. Se acordó impulsar una ley de protección a la granja, así como un movimiento nacional en defensa de la producción del país. La reunión contó con la presencia de delegados del Frente Amplio, la Unión Cívica y el Partido Nacional, quienes se comprometieron a apoyar la gestión de los productores.

• El miércoles 20 se reunió en Las Piedras el Centro de Viticultores, para ponerse al tanto de los reunidos del cobro del 30% de la uva que se entregó, de las futuras movilizaciones que se piensan encarar y del impulso a un proyecto de ley sobre vitivinicultura.

A partir del 1º de abril se incrementó el precio de la leche industria en un 12%: aumento que no se traslada al consumo.

En setiembre de 1987, el Consejo de la Facultad de Agronomía resolvió contratar docentes para elaborar una propuesta relativa a la creación de un centro agrario en la región sur del país. El estudio realizado, que se encuentra a consideración del Consejo de dicha facultad, propone la instalación del centro dentro de la zona comprendida entre las ciudades de Sauce, Pando y San Jacinto, departamento de Canelones. Esta propuesta se hace, fundamentalmente, en función de su representatividad de la realidad regional, tanto en lo referente a rubros productivos y recursos naturales como a su problemática económica y social.



José Artigas

JOSE ARTIGAS

Ayer, hoy y siempre

19 de junio de 1764. Para nosotros, los campéros, ¡en El Sauce!. Para los demás, en Montevideo.

Cuando llegó, sobre la dilatada Banda de los Charrúas apenas si había, perdidos entre tanta soledad, una docena de poblados. Cuando cuajó a coraje en sangre de gauchos, negros, indios, criollos pobres y mestizos, la alumbradora Liga de los Pueblos Libres, y entre ellos su Provincia Oriental, no llegaban a dos docenas.

Con tres primigenios y los demás "al barrer", recordemos: St. Dgo. de Soriano, Colonia del Sacramento, Real de San Felipe y Santiago de Montevideo, Las Piedras, Pando, Canelones, San Juan Bautista, San José, Pintado, Minas, Maldonado, San Carlos, Rocha, Sta. Teresa., Melo, Rosario del Colla, Vacas, Las Viboras, Espinillo, Porongos, Mercedes, Paysandú y Belén.

Vivos aún, sin nuestros siete pueblos misioneros, con cabeza en San Borja y su Bastón de Azara, y San Rafael y el Tacuarembó más norteño y Sta. Tula (cuya entrega sellamos con el olvido cobarde y traicionero).

Cruzando esos mares de soledad que los enclavaba, para forjarse su vida a la dimensión que le correspondía, la de un titán, él, que llegó a tener más de 300 mil cuabras de campo (¿y cuándo fue Artigas terrateniente, latifundista?!) fue creciendo junto con la Patria que aún no era, que recién sería forjada después de años de lucha febril, total y al principio esperanzada, para terminar en la derrota final y el ostracismo.

De ese vencimiento y de ese pelear ya desesperado, iría a surgir después la Patria Oriental, demasiado poco para tan gran empeño. La Patria chica, débil, vacilante, condicionada, dependiente.

Hundida quedaría en el desconocimiento, la calumnia y el desprecio aquella América que él miró siempre como única, nuestra aún hoy soñada Patria Grande.

Sin patriotismo alguno, lejos por encima de todos, en la coherencia del sentir, pensar y hacer. Otros más brillantes, más "ilustrados", más "entendidos" erraron una y mil veces, ¡él nunca! Así de sencillo: ¡nunca! Porque a un cerebro poderoso, a un corazón de gigante, a una voluntad de hierro, Artigas unió los dos mejores "ligantes": el sentido común -el hoy desconocido y siempre escasísimo sentido común- y un amor sin alharacas pero sin dobleces, entero, viril y tierno a la vez, por los humildes de la tierra.

Sin la menor vacilación Artigas luchó por una república hecha de hombres iguales, ilustrados y valientes, que uniera a su vez todas las provincias en pie de igualdad, y dándose cada una su propio gobierno.

Sin diferencia por títulos, honores o riquezas. Con plena y total soberanía. Con la dignidad para uso diario, innato y no la que acostumbran mencionar tantos pájaros y cipayos cuando están entregándola en jirones día a día, como hoy.

Preocupado al máximo por sembrar escuelas y difundir libros y conocimientos, para bien de todos. Frenando los desbordes autoritarios y bregando por su extinción definitiva.

Y... al final llegamos, solo él, tan austero, tan recatado en la expresión de sus sentimientos, y sin embargo, ¡cómo vibra defendiendo sus indios!, los más perseguidos y despreciados. Nadie los quiso tanto, y fue tanto lo que quiso hacer por ellos! Y solo de ellos tuvo el justo premio.

Quemando leguas a galope tendido, en su alucinante e interminable derrota-derrotero que lo llevara al Paraguay a enterrarlo para siempre, salían nuestros hermanos indios a su paso a pedirle la bendición y ¡a seguirlo!

Poco les quedaría a ellos también. El primer gobierno "patrio" de Frutos Rivera, fundador del Partido Colorado ordenaría su exterminio. Hoy está otra vez redoblando el proyecto : liquidar al país, entregarlo como colonia a los poderes de turno. **Coherencia y permanencia, máximas de ese empeñoso proyecto entreguista durante absolutamente toda su historia.**

Pero con estos modestos apuntes de Artigas, no estamos siquiera tratando de cumplir. Simple, lisa y llanamente, volvemos y volveremos siempre a Artigas, porque solo con él, **con su**



ideario, su conducta, su coraje, su voluntad, su consejo, su ejemplo podremos impedir la entrega definitiva.

Irán pues dirigidos a nuestros queridos hermanos del interior de nuestra campaña, de nuestros barrios modestos, de nuestros cantegriles miserables, estos sencillos mensajes que recojan el legado de Artigas, que no precisan análisis ni comentarios, porque pueden y saben llegar a todos, mejor aún, a los más humildes, con la suprema claridad de lo simple y sencillo. Agua clara de manantial, que no pueden enturbiar los aprendices de brujos modernos, licenciados y doctores y demás letra fina, tan hábiles y pertinaces también hoy como ayer en el engaño, la traición y la mentira, para repartirse y entregar la Patria en tajadas, **tapando todo con huecas palabras.**

LAS TIERRAS BALDIAS DEL ESTADO



Las distintas reparticiones públicas han adquirido campos por distintos conceptos, a muchos de los cuales les dan un uso más o menos útil. no nos vamos a ocupar de estas tierras, nos referiremos solamente a otras que el Estado mantiene sin utilizar y que podrían servir perfectamente para distribuir entre colonos.

La superficie de estas tierras en poder del Estado pero que este **no explota**, según datos del 1986 son las siguientes:

Departamento	Hás.
Montevideo	284
Artigas	64.747
Canelones	11.317
Cerro Largo	8.551
Colonia	6.617
Durazno	7.467
Flores	5.619
Florida	26.113
Lavalleja	2.170
Maldonado	4.092
Paysandú	111.891
Río Negro	47.130
Rivera	17.227
Rocha	3.348
Salto	29.596
San José	20.305
Soriano	26.021
Tacuarembó	17.473
Treinta y Tres	1.832

En total son 414.000 hás. que el Estado mantiene sin explotar (la mitad más o menos las tiene arrendadas). A estas tierras hay que agregar los latifundios que tiene por ejemplo, el Ministerio de Defensa (que será motivo de otro artículo), y que son completamente desproporcionados para el uso que se les da.

Tomando solamente las tierras incluidas en el cuadro, el Instituto de Colonización podría repartir 20 hás. a cada uno de los 20.000 aspirantes a colonos que tiene inscriptos. Si a ellas agregamos todas las de los grandes estancieros que la banca estatal tiene embargadas, esa cantidad a distribuir se podría multiplicar por cien.

Antes que esperar que el INC reciba rubros para hacer expropiaciones, ¡distribuir las tierras que están expropiadas!

La lucha por la tierra en América latina

BRASIL: EL MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES RURALES SIN TIERRA

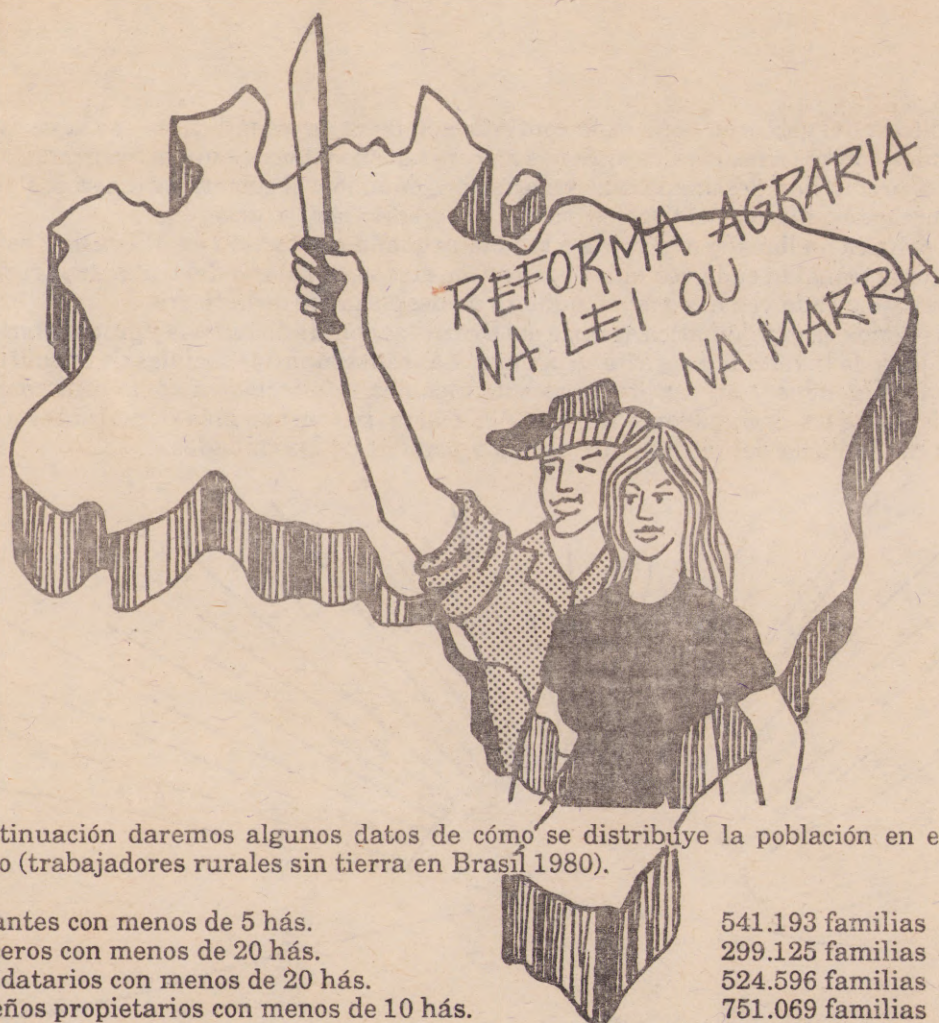


Comenzamos hoy con una serie de artículos que pretenden encarar la lucha por la tierra en América Latina. Comenzaremos por Brasil.

Hablar en Uruguay de transformación agraria en Brasil, está asociado a un solo nombre: "los sin tierra", como se conoce comúnmente a este movimiento en nuestro país. Para comprender mejor sus luchas, veamos algunos datos de cómo está distribuida la tierra en el Brasil.

Tamaño de los predios (hás.)	Cant. de predios	Superficie (hás.)
Menos de 10	1.193.892	5.536.539
10 a 25	1.075.862	17.736.349
25 a 50	686.158	23.853.833
50 a 100	473.773	32.649.257
100 a 500	531.456	106.054.942
500 a 1000	75.882	51.864.065
1000 a 10000	77.555	189.859.192
Mayores de 10000	4.423	142.317.728
Total Brasil	4.109.001	569.871.729

Fuente: INCRA, 1984



A continuación daremos algunos datos de cómo se distribuye la población en el campo brasileño (trabajadores rurales sin tierra en Brasil 1980).

Ocupantes con menos de 5 hás.	541.193 familias
Aparceros con menos de 20 hás.	299.125 familias
Arrendatarios con menos de 20 hás.	524.596 familias
Pequeños propietarios con menos de 10 hás.	751.069 familias
Asalariados temporarios	3.000.000 familias
Total familias sin tierra:	5.115.983

El 25% de las tierras están en manos de apenas 4.000 familias, mientras que el 8% de las tierras se distribuyen entre el 72% de los propietarios.

Otro fenómeno importante es el de la extranjerización de la tierra: más de 30.000.000 de hás. han pasado a manos de las multinacionales.

Durante los últimos años el gobierno ha expropiado apenas 400.000 hás., beneficiando apenas 7.500 familias; pero en ese mismo período, 100.000 pequeños agricultores perdieron sus tierras hipotecadas por los bancos o compradas por los latifundistas.

En 1950, un 65% de la población vivía en el campo; en 1970 ese porcentaje bajó a un 45%; en 1985 solo un 26% vivía en el campo. De 135.000.000 habitantes, solo 35.000.000 viven en el campo.

Entre 1970 y 1980, cerca de 24.000.000 de personas abandonaron el campo, un número equivalente a la población de un país como la Argentina. De continuar esta tendencia, para 1995 solo habitará el campo brasileño un 10% de la población.

La primera conclusión a que han llegado los habitantes del campo en Brasil —los trabajadores, sus organizaciones sociales y políticas, en especial el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra— es que **si no se unen desaparecen**.

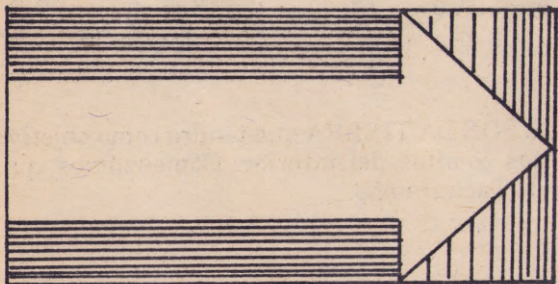
La política del gobierno —que es la continuación de la de los militares— es la de favorecer a los grandes empresarios rurales, quienes mecanizan sus labores e invierten grandes capitales para una producción destinada a la exportación, dándoles el gobierno numerosas prebendas: bajos impuestos, incentivos fiscales, subsidios, crédito fácil y otras.

Esta política ha llevado a la ruina a toda la pequeña producción en el Brasil. Los pequeños agricultores trabajan cada vez más para recibir menos, el salario del trabajador rural es cada vez más bajo y cada vez hay mayor número de desplazados de la tierra.

Como vemos, la problemática agraria del Brasil —salvando distancias y proporciones— no está muy alejada de la realidad agraria uruguaya. Las consecuencias sociales de la política para el agro son tremendas y en los próximos artículos nos referiremos a cómo está compuesto el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra, sus luchas más importantes y a cómo se vincula con la lucha del movimiento obrero y popular de las ciudades.



ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO POR LA TIERRA



- Durante la semana de Turismo se realizó una gira por la zona este del país, abarcando las ciudades Treinta y Tres y Lascano. Numerosos contactos fueron realizados, quedando planteada la iniciativa de formar comités por la tierra en la zona.

- Continuando con la actividad de los sábados en nuestro local central, el sábado 9 se proyectó un video sobre deuda externa. Posteriormente, y con la presencia de una gran concurrencia, se realizó una peña folclórica.

- Importante participación tuvo nuestro Movimiento en las actividades preparatorias de la visita del cro. Tomás Borge, ministro del Interior del gobierno de Nicaragua. Al acto central se envió un mensaje de adhesión, habiendo concurrido numerosos compañeros.

- El sábado 16 se proyectó en nuestro local central un video sobre Nicaragua y posteriormente se realizó la acostumbrada peña de los sábados, que desbordó el espacio locativo.

- El mismo sábado 16, una delegación de la brigada del interior del Movimiento participó de la reunión del club Armonía, en la Ruta 33, llamada por distintas gremiales de pequeños y medianos productores de la zona sur del país para tratar la problemática de la granja.

- Ese mismo día, otra delegación del MPLT viajó a Fray Bentos, concurriendo a la Colonia Tomás Berreta donde se realizó una reunión con vecinos de la zona. Los distintos problemas que afectan a los colonos fueron analizados en conjunto, planteándose la necesidad de una solución regional, fundamentalmente en el tema de la comercialización.

- El viernes 22 se inauguró el comedor

infantil de la Coordinadora Contra La Pobreza, de Maroñas, que cuenta con nuestro apoyo.

- El sábado 23 se realizó en nuestro local central una charla bajo el tema **La lombriz como medio de fertilización del suelo**. Se pasaron diapositivas, y posteriormente se realizó una peña folclórica con un importante marco de público.

- Todos los martes y jueves, de 19:30 a 22:30, nuestro equipo jurídico atiende consultas sobre los derechos del trabajador rural.



RINCON DEL COMITE POR LA TIERRA

TACUAREMBÓ

Hoy inauguramos el RINCON DEL COMITE POR LA TIERRA que tendrá como objetivo el intercambio de experiencias entre los distintos comités del interior. Comenzamos con la actividad que cumple el Comité Por la Tierra de Tacuarembó.



Tacuarembó presenta una estructura agraria típicamente capitalista, con predominio en número y superficie de establecimientos agropecuarios denominados estancias (superficie promedio en hás: 2.500) cuyos sistemas de producción se caracterizan por la utilización de técnicas extensivas, en los cuales el número de hectáreas por trabajador equivale a 390.

En los alrededores de la ciudad existen pueblos y villas (Rincón de Tranqueras, Batoví, Cuchilla del Ombú, Pueblo Ansina, Caraguatá) con unidades de producción de pequeños productores. Más dispersos se encuentran asalariados rurales (en las estancias), existiendo una concentración muy importante de trabajadores zafrales en las plantaciones de tabaco y arroz.

ARGENTINA

BRASIL



Esta estructura agraria, que no es ajena a la realidad del país, trae aparejado que los trabajadores del campo no están informados de los derechos laborales del trabajador rural y menos aun de la posibilidad de organizarse para reivindicar sus derechos que son muy legítimos. Como es lógico, esto hace posible aún más la explotación del hombre del campo (peón, capataz, esquilador, zafrales, etc.) por los estancieros del sector agropecuario, los arroceros y los dueños de La Monte Paz S.A. Sumado a esto, el escaso número de pequeños productores y su dispersión geográfica, trae consigo la no existencia de organizaciones sociales que agrupen a los mismos.

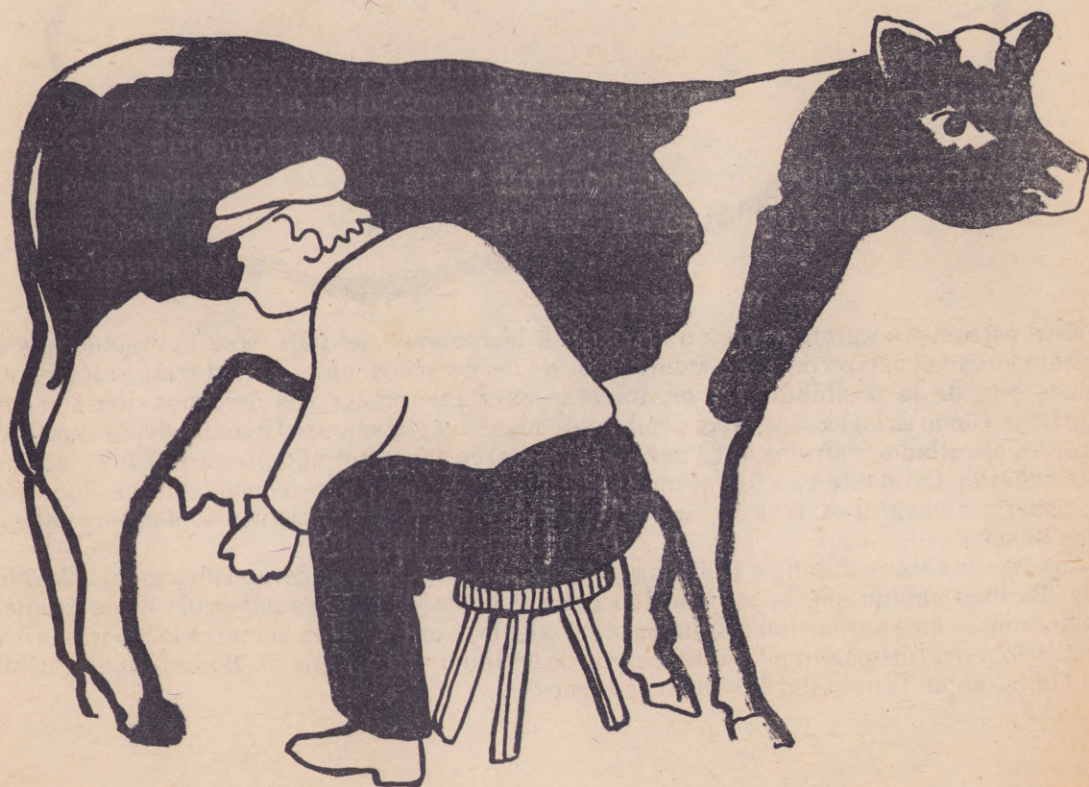
A partir de esta realidad en 1985 surgió el Sindicato de Trabajadores Tabacaleros (ALTRA-TA). Es bien sabido que la apropiación del excedente económico generado en la pequeña producción se da a varios niveles: en los precios de los productos, en el mercado laboral, a nivel crediticio, y por último a nivel estatal por vía de los impuestos (ejemplos: Batoví-maní; Cuchilla del Ombú-papa; Rincón del Tranqueras-tabaco).

De lo expuesto surgió en Tacuarembó la siguiente interrogante: ¿Qué posibilidades de inserción y desarrollo puede llegar a alcanzar el Movimiento por la Tierra? El relevamiento como primer paso de trabajo permitió descubrir la existencia de movimientos sociales de origen urbano, grupos de vecinos y jóvenes (ej: COCUTA que surgen a partir de una necesidad económica: el obtener a partir de la tierra, un ingreso que cubra las necesidades básicas). También existen movimientos sociales a nivel barrial, organizados en comisiones barriales con el objetivo de solucionar problemas reales tales como la formación de un hogar de niños (La Tacuara), saneamiento, luz, agua, etc. con la participación de todos los vecinos.

La siguiente interrogante a plantearse es: ¿Qué plan de trabajo piensa desarrollar a partir de este análisis el Movimiento por la Tierra? Se plantea como primera etapa, la inserción y conocimiento del medio rural y los movimientos sociales de origen urbano. Los objetivos que se buscan es profundizar en el conocimiento de la realidad y de la situación socio-económica de los sectores populares del medio rural y de los movimientos sociales urbanos. La inserción tiene que ser concebida con la participación en forma horizontal de los pequeños productores, los asalariados rurales, los maestros rurales, los zafrales, los aspirantes a tierra y los movimientos sociales que emerjan de la ciudad en busca de un lugar de lucha por la tierra.

Esta etapa permitirá rescatar las diversas formas de organización y estrategias de sobrevivencia en lo social, productivo y sindical, y extraer elementos objetivos y subjetivos capaces de ser conjugados en la elaboración de un programa y un plan de lucha por la tierra.

En síntesis, el Movimiento por la Tierra de Tacuarembó apunta a desarrollar e impulsar la concientización y formas organizativas a nivel rural y urbano en torno a la tierra y los problemas sociales.



MOVIMIENTO POR LA TIERRA



MOVIMIENTO POR LA TIERRA

- Salario justo para el trabajador rural.
- Por las 8hs y pago de tiempo doble la hora extra.
- Por la expropiación de los latifundios y las grandes extensiones en manos de extranjeros.
- Por la entrega, a los aspirantes a colonos, de las tierras en manos del Estado o embargadas por el mismo.
- Por creación de fuentes de trabajo que atraigan y arraiguen a la juventud, la mujer, la familia en general al campo -revirtiendo así la emigración rural y repoblando nuestra campaña.
- Por la defensa del pequeño productor, por una justa comercialización, créditos baratos y asistencia técnica.
- Por la salvaguarda del medio ambiente prohibiendo el uso de plaguicidas nocivos y por la conservación de los recursos naturales; aire, agua, playa, suelos y bosques.